





C.C. INTEGRANTES DE LA COMISIONES EDILICIAS PERMANENTES DE HACIENDA Y; REGLAMENTOS Y PUNTOS CONSTITUCIONALES. PRESENTES

Por este conducto me permito convocarle a la Sesión de la COMISIÓN DE HACIENDA en coadyuvancia con la Comisión de REGLAMENTOS Y PUNTOS CONSTITUCIONALES que tendrá verificativo a las 10:00 DIEZ horas del día Miércoles 21 veintiuno de septiembre del año 2022 dos mil veintidós, a celebrarse en el Salón de Cabildo del Ayuntamiento de Puerto Vallarta, Jalisco, ubicado en la Presidencia Municipal, de conformidad con el artículo 27 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como los diversos, 47 fracciones VIII y XV 49, 57, 64 y 76 Fracción I del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco: proponiendo para regirla el siguiente;

ORDEN DEL DÍA

- 1. Lista de Asistencia y en su caso, declaración de Quórum Legal.
- 2. Aprobación de Orden del Día.
- 3.- Análisis, estudio y en su caso dictaminación de asunto turnado.

COMISIONES PARTICIPANTES	ASUNTO
3.1 HACIENDA; en coadyuvancia con REGLAMENTOS Y PUNTOS CONSTITUCIONALES	Análisis, estudio y posterior dictamen de la Iniciativa de Acuerdo Edilicio presentada por el C. Presidente Municipal, L.A.E Luis Alberto Michel Rodríguez, mediante el cual somete a consideración del Pleno del Ayuntamiento de Puerto Vallarta, Jalisco, el que se turne al análisis de las comisiones edilicias de Hacienda y; Reglamentos y Puntos Constitucionales e integrantes del Ayuntamiento que deseen sumarse, el presupuesto de ingresos y egresos aprobado por este Ayuntamiento para el ejercicio fiscal 2022 y en su caso las modificaciones al mismo.

4. Cierre de la Sesión.

ATENTAMENTE

PUERTO VALLARTA, JALISCO, A 19 DE SEPTIEMBRE DE 2022.

"2022, AÑO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES CON
CÁNCER EN JALISCO".

L.A.E. LUIS ALBERTO MICHEL RODRIGUEZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE HACIENDA